

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Viernes 18 de Agosto de 1911

Núm. 3.618

LEVANTANDO UN VELO

En el extranjero se saben y se cuentan cosas relacionadas con el suceso que ocurrió a bordo del «Numancia», que merecen ser conocidas en España.

Acaso en esas especies esté la clave de la tragedia que ha sido la pérdida de unos cuantos ilustres, cien veces más arrojados y merecedores de simpatía que los que desde la sombra les dirigieron y les empujaron en su temeraria y descabellada intencional. Resulta desde luego algo que entraña gravedad extraordinaria; en París y en Bruselas, desde hace más de dos semanas era casi del dominio público que entre determinados elementos españoles se realizaban trabajos sediciosos y se preparaba algo que había de estallar durante el mes de Agosto, aprovechando las imperiosas vacaciones y las licencias que en esta época suelen prodigarse, acaso con exceso, y en aquellos institutos cuyo trabajo asiduo y activo no admite paréntesis y en las naciones mejor organizadas, que la nuestra.

Agentes del republicano español alardeaban en cafés y cervotecas de que en España se preparaba un audaz golpe de mano. Un radical que reside en París y que desempeña la correspondencia de cierto periódico republicano madrileño decía no hace muchos días en la taberna Creber de la capital francesa que en este mismo mes de Agosto se desarrollaría en España sucesos análogos a los de Lisboa y el Brasil. Las personas que suelen estar al tanto de los manejos políticos barbaños de la gran banca judía, creyeron el rumor. Sabían que por los despachos de los agentes de negocios del Boulevard L'Opera circuló hace algún tiempo una nota, ofreciendo fabulosos réditos y el medio para realizar una innovativa jugada de Bolsa a cambio de unos millones de francos que habían de servir para promover un movimiento sedicioso en España. Conociendo estos antecedentes, pues, no sorprendieron por las alharacas de los agentes del republicano español. Lo que resulta admirable, y hasta inaudito, es que nuestro gobierno no supiese una palabra de lo que se urdía y se tramaba.

Por si esta conducta de los republicanos residentes en París no bastase para despertar los recelos de nuestro gobierno, alguien envió desde Lisboa avisos confidenciales de que en las lógicas masonías y club carbonarios de la vecina república se ocupaban demasiado de los asuntos de España. Apesar de estos antecedentes permanecieron impasibles los hombres de la democracia dinástica que no creen, que no quieren creer en el peligro rojo.

A partir del día 5, en la Bolsa de París se registraron cuantiosas operaciones sobre la baja del Exterior español, y la *Guerre social*, secundando las habladurías de café de Estevanez, Lápuya y otros radicales españoles, hablaba irónicamente de las sorpresas desagradables con que podría encontrarse don Alfonso al regresar de la campaña deportiva que estaba realizando en Cowes.

Aborta el movimiento y mientras en España declaran los órganos oficiales del señor Canalejas que no conocen a los elementos civiles que hayan podido tener complicidad con los marineros revoltosos del *Numancia*, en París con gran empeño se procura hacer saber que la sedición abortada llevaba el sello y la marca de Lerroux.

Juzgando por este empeño hasta cierto punto imprudente por hallarse ausente bajo la jurisdicción de los tribunales, cualquiera diría que se pretende justificar algo y no se necesita ser muy malicioso para pensar en la nota que circuló por los despachos de los Agentes del Boulevard de la Opera. Aún así es preciso que hayan realizado derroches de imaginación, pues suponiendo que lo del *Numancia* haya costado algo más que sangre y el sacrificio estéril de unos cuantos infelices, resulta difícil dar por inventados en la representación de esta tragedia tres ó cuatro millones de francos.

Cuando se descorra del todo la punta del velo, si algún día llega a descorrerse, acaso el país sepa algo que indudablemente ha de horrorizarle.

Más que fiera revolucionaria en el fondo de ese drama, cuyo epílogo se ha escrito con sangre en la cubierta del *Numancia*, hay una salvaje especulación de mercachifles políticos, sedien-

tos de oro, que carecen de humanidad y entrañas.

Un negocio que habrá costado la vida de un ilustre fogonero y la pérdida de media docena de desdichados, valiéndole el empresario ó a los empresarios que, impunes ó inermes, pueden seguir paseándose por las playas de los balnearios de moda, un buen fajo de billetes de Banco.

Cirvent.

LA ACCIÓN SOCIAL POPULAR

III

Penetremos en su Oficina de Trabajo veamos como funcionan sus servicios y de qué manera están organizadas sus secciones.

Prescindiendo de la Dirección que es la que todo lo ordena é impulsa, la que vela cual atalaya vigilante por todo marche con el orden y perfección que sabiamente imprimo en toda ocasión y en momentos todos, lo primero en que debemos fijar la atención es en los Secretariados, de los cuales dos son generales, esto es, para toda España y los otros dos—pues en total son cuatro—de carácter local, estatuidos primordialmente para el desenvolvimiento de la Acción en Barcelona y que ha sido preciso fundar atendiendo á imperiosas exigencias de la actuación inmediata. Sin embargo, aún estos dos mismos secretariados de carácter particular, no dejan de tener su trascendencia en toda la Nación por cuanto sirven de estímulo poderoso y de ejemplo saludable.

Los dos secretariados generales son el de Acción Social y el de Relaciones sociales.

Comenzando por este último, la observación nos ofrece la particularidad de que como la A. S. P. no admite en su seno entidades ni colectividades y únicamente á los individuos, viene á constituir el medio de relación entre la primera y las segundas. Un símil gráfico del mismo es cualquier oficina central de teléfonos. A ella acuden los abonados para comunicarse unos con otros y así de día como de noche por medio de aquella se relacionan ellos entre sí. Pues de la misma manera las entidades católicas que actúan en el campo de la acción social, á ese secretariado pueden acudir y por su mediación obtener la mutualidad de servicios. Constituye, pues, un permanente intermediario entre los cuatro órdenes de relación que admite; es á saber: hombres sociales, asociaciones nacionales, asociaciones extranjeras y empresas periodísticas.

Para utilizarlo basta con quien lo necesite envíe su adhesión, sin que esta envuelva compromiso alguno, puesto que sencilla y solamente significa que se admite en principio la conveniencia de las frecuentes relaciones entre los hombres y las obras sociales.

Es por tanto el resultado práctico del secretariado de Relaciones sociales, que sin menoscabo de su independencia y autonomía por parte de las asociaciones y sin contrariar el carácter de organización estrictamente personal de la A. S. P. quedan aquellas y ésta unidas, más que por compromisos y formalismos por la mutua prestación de servicios, ligamente el más sólido por lo positivo.

Algo y aún mucho se ha utilizado en España el Secretariado de Relaciones sociales de la A. S. P. y tal vez no lo ha sido más por el desconocimiento en que todavía se está de su práctico funcionamiento y este constituye para nosotros nuestros hombres y obras sociales. un borrón, ya que en el Extranjero, no solamente lo conocen con exactitud, si no que lo utilizan con más frecuencia que los nacionales, habiendo prestado ya servicios innumerables á las entidades católico-sociales de allende los Pirineos.

El otro Secretariado general, el de Acción Social, está destinado á evacuar consultas de todo género y muy especialmente para la fundación y buen régimen de obras sociales; á practicar gestiones en centros oficiales y privados; á prestar servicios particulares, jurídicos y administrativos; á redactar y facilitar reglamentos y obras de consulta, así como informaciones sobre legislación, estadística y bibliografía, y en suma á la prestación de servicios de carácter general con el desenvolvimiento y la acción católico-social relacionados, servicios que la prensa ha utilizado no pocas veces. Creo que basta el mero

anunciado de tal multiplicidad de servicios para que sin más de este secretariado se pueda aquilatar su trascendencia.

Como sección auxiliar tiene la de Estadística que constituye á manera de geografía social de España, y cuenta, en calidad de secciones adjuntas, el Museo y la Biblioteca.

Ahora bien: por las especiales y nada halagüeñas condiciones de nuestra ciudad de que os hablaba el pasado día y porque parecía natural que radicando en Barcelona la oficina del trabajo de la A. S. P. se viesen aquí de una manera práctica sus provechosos resultados, se crearon los dos secretariados de carácter local, ó particulares, á que he preludido y que son el de obras sociales cuyo objeto es organizar y promover tales obras en Barcelona, y el Secretariado Popular, destinado á prestar servicios individuales al proletariado, tales como empadronamiento, consultas jurídicas, ilustración y guía en el laborioso procedimiento de la ley de Accidentes del trabajo, etc. etc.

Todo ello, secretariados generales y secretariados particulares, constituyen la oficina de Trabajo, que completan de una parte los miembros consultores que son los especialistas y técnicos en cada materia, habiéndose conseguido sumar como á tales á los de mayor renombre en España, los cuales asesoran y ayudan en las consultas que se evacúan; y otros á semejanza de una red viva cuyas mallas están tendidas por la Nación entera para que hasta el más recóndito logarejo puedan llegar los beneficios de esa Oficina de Trabajo de que son extensión consultores y gerentes.

Para terminar esta incursión por la A. S. P. falta solamente, detallar los frutos, lo que me prometo hacer, mediante Dios, en la próxima crónica puntualizando con ella y finalmente el estudio á que la actual y dos precedentes he dedicado.

Pascual de Zulueta

Noticias militares

PRESENTADO

El primer teniente de Caballería de Segundo don Carlos Rivera Mallan, regresó de Huelva á donde fue con permiso.

SUBSISTENCIAS

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Córdoba, se remitan á los parques de suministros, las cantidades de harinas siguientes:

Al de Algeciras 99; Cadiz 896 (de ellos 297 con destino al parque de Larrache y 99 al Depósito de Jerez), Córdoba 99, Granada 99, Málaga 297 y Sevilla 99.

DE HACIENDA

INSPECTOR

Se encuentra haciendo visita de inspección por los partidos de Cabra y Baena, el inspector del timbre, don Luis Ruiz de Castañeda.

INGRESOS

En la sucursal de la Caja de Depósitos en esta Delegación de Hacienda han ingresado hoy 29.799,10 pesetas.

REGRESO

Ha regresado de visitar á liquidadores de impuestos de derechos reales de los partidos en esta provincia el abogado del Estado don José Menéndez Casanova.

TEATRO-CIRCO

GENTE MENUDA

La obra que con este título se estrenó anoche es original de los señores Arniches y García Álvarez.

En el orden moral no encontramos en ella nada reprochable. Literariamente considerada ya es otra cosa.

Creemos que sus autores no se propusieron hacer una obra fundamental, una obra de las que dan renombre y con armonía de melodrama y pufos de sainete dieron al teatro *Gente menuda*, como una fuente mas de los grandes rendimientos que del teatro perciben dichos señores.

Los chistes, se encuentran á montones en la obra, pero son todos de brocha gorda, retrocianos á granel, retorcimientos de frases, chistes rebuscados

en fin, pero que el público ríe de bonísima gana.

Dos notas encontramos plausibles, la moraleja que es de ley y aquella invocación á la Madre de Dios, entrando á oír misa para comenzar bien la meritosa labor de un día.

En cuanto á la representación hemos de elogiar sinceramente al niño Vilches, porque á pesar de su corta edad interpretó admirablemente su papel. El señor Palacios usó todo el partido posible del suyo, el de más trabajo del melodrama. La señora Argota y el señor Moreno merecen también especial mención.

Morsamor.

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

LA VERDAD ACERCA DE LA SITUACION ECONOMICA

El Gobierno de la República portuguesa insiste en vivir en la mentira. Miente diciendo que hay libertad, miente asegurando que hay dinero y prosperidad financiera.

Así, anteyor circuló por la Prensa una nota oficiosa sobre la deuda pública lusitana, en que el Gobierno republicano modestamente afirma que solo aumentó la deuda pública en 193 contos ó (365.000 pesetas.)

Pura fantasma y plétora de modestia.

La deuda flotante en 30 de Junio de 1910 no era de 82.252 contos ó cuatrocientos once millones doscientas sesenta mil pesetas, sino de 82.059 contos ó 410.295.000 pesetas, como se puede comprobar en el periódico, *El Economista* de 22 de Enero de 1911.

El 31 de Diciembre del mismo año era de 83.476 contos ó 417.890.000 pesetas. Por lo tanto solo en ese periodo, subió 1.227 contos. Por lo demás la circulación fiduciaria aumentó en ocho mil cuatrocientos contos ó 42.000.000 de pesetas todos entregados al Gobierno sin intereses. Juntándolo al empréstito de 900 contos ó 4.500.000 pesetas contratado en El Montepío General, al de 3.500 contos ó 17.500.000 pesetas contratado con la caja general de depósito y el crédito de 1.500 contos ó 7.500.000 pesetas abierto á favor del Ministerio de la Guerra, tenemos que el Gobierno «Provisorio» hizo, de hecho, aumentar la deuda pública en más de 16.000.000 contos ó sean 80.000.000 de pesetas. (No incluyendo los decretos sortados, que el señor don Eduardo d'Abreu, dijo en la Cámara que llegan á la cantidad fabulosa de 19.000 contos ó noventa y cinco millones de pesetas.)

Como la fabricación de cuentas del Tesoro y el silencio que el Gobierno tiránico imprime á todas las cuestiones, de la vida pública portuguesa, no se sabe de cierto á cuanto alcanza el déficit del presupuesto de la República. (Pero nunca dejará de ser inferior á 25.000 contos (125.000.000 de pesetas).)

Además el Gobierno confiesa que los rendimientos de aduanas han bajado en centenares de contos; si confiesa que el exodo de la gente acudida paraliza el trabajo nacional; si confiesa que ha llamado á las armas á 70.000 hombres; si confiesa que aumentó los gastos de instrucción, de material de guerra, de fortificaciones etc. como puede todo esto significar solamente 105.193 contos ó 96.500.000, pesetas que ellos mismos confiesan de aumento de Deuda? si á la Deuda consolidada ó á una de las dos el gobierno de la república tiene que añadir los 25 ó 30.000 contos concepto de déficit flotante ó consolidado, todo es Deuda.

Que el gobierno quita á la Deuda flotante sus cargas, añadiendo esos 30.000 contos á la cuenta de la Deuda consolidada, no por eso dejará el pueblo portugués de deberlos.

¡Ah! Si la república costara á Portugal los 193 contos confesados en la nota oficiosa citada, bien podrían los lusitanos dejarla unos meses más para irse, y que se rían las potencias.

Pero el mismo don Eduardo d'Abreu, republicano histórico, ya dijo en una célebre entrevista, que publicó el diario de Lisboa *La Capital*, que la velocidad de la Deuda portuguesa, bajo la república, era de 82.000 reis á la hora, ó sean 410 pesetas.

Es una velocidad enorme, terrible, que por fuerza obligará á los portugueses á dejar caer velozmente la república.

¡Son tan caras las repúblicas!

Comisión provincial

La sesión de hoy

A las once y media se abre la sesión, presidida por el señor Gómez Torres.

Asisten los diputados señores Viguera, Iñiguez, Quintero, Rivera, Muñoz Cobo y González de Cansalva.

Aproba la el acta de la anterior, el señor Quintero hace sus manifestaciones de no conceder validez á los acuerdos que se tomen por no repartirse el orden del día, adhiriéndose el señor Iñiguez á la protesta.

Después se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar definitivamente el ingreso en dementes del alienado José Rivas y entregar á Andres Obrero su esposo Pedro Andrade para que se haga cargo de su curación.

Aprobar una factura de 44,13 pesetas de la empresa del gas, por el suministrado á la Diputación en Abril último, y otra de 163, por impresión del presupuesto provincial.

Autorizar á la superior del Hospital de Crónicos, para que adquiera cinco sábanas de goma.

Se aprueban los precios medios del mes de Agosto, acordándose dirigirse al ayuntamiento, para que informe bien sobre los mismos.

Reconocer la declaración de herederos de don Athenógenes Sánchez Galiana, empleado que fué de la corporación.

Aprobar una cuenta que rinde el Ayuntamiento de Córdoba, importante 535,63 pesetas, por bagajes suministrados en el 4.º trimestre de 1910, y el expediente para sacar á 3.ª subasta la reparación de la carretera de Fernán Núñez.

Por último, se concedió ingreso en el Hospicio á Miguel Castañeda, Rafael Montes Lucena, Angeles Garols, Arcadi Luque y Francisco García Sánchez.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE CÓRDOBA

Enseñanza oficial. Curso 1911 á 1912

Desde el 1.º al 30 de Septiembre próximo, queda abierta la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1911 á 1912, en las siguientes enseñanzas que se cursan en esta escuela:

Gramática castellana y Caligrafía. Aritmética y geometría práctica y elementos de construcción. Elementos de mecánica, física y Química. Dibujo lineal. Dibujo artístico. Modelado y vaciado.

Elementos de historia del arte.

Podrán cursarse tambien como enseñanzas de ampliación correspondientes al peritaje artístico industrial.

Composición decorativa (pintura).

Composición decorativa (escultura).

Concepto del arte é historia de las artes decorativas y las prácticas de cerámica, metalisteria, vidrieria y repujado.

Los aspirantes á ingreso solicitarán este por medio de instancia al señor director, cuyo modelo impreso se les facilitará por secretaría y sufrirá el examen correspondiente, debiendo acompañar á la instancia la partida de bautismo ó certificado de Registro civil y en su defecto volante parroquial, con el fin de acreditar la edad de 12 años.

Los alumnos que no sean de nuevo ingreso, solicitarán la matrícula lo mismo que los anteriores, acreditando por medio de las papeletas de inscripción que han sido alumnos en cursos anteriores.

Los aspirantes á ingreso lo solicitarán en la forma anteriormente determinada del 1 al 15 de Septiembre y los alumnos de cursos anteriores, del 1 al 30.

La matrícula en las enseñanzas propias de la mujer, se hará en las mismas condiciones que las de los alumnos.

El examen de ingreso, consistirá en una prueba de escritura al dictado en la que se dará la mayor importancia á la ortografía y en sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros.

Se dispensará de dicho examen á los alumnos que lo tengan aprobado en los Institutos.

Con arreglo al art. 1.º de la R. O. de 15 de Julio de 1909, los alumnos de nuevo ingreso presentarán certificado de hallarse vacunados, ó revacunados sin cuyo requisito no serán admitidos á ingreso.

Córdoba 16 de Agosto de 1911.

V.º B.º: El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

El Director accidental, Eduardo Vassallo y Dorronoso.

El Secretario, Julio García Gutiérrez.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Luis obispo y san Mariano.

Jubiléo circular

Mañana en la Iglesia de San Pablo, por una persona piadosa, por su intención. Adoración Nocturna.—La del 19 al 20 corrasponde al turno sexto San Acisclo y Santa Victoria.

Catedral.—En la capilla de la Natividad, de la Santa Iglesia Catedral, (navo del Sagrario), mañana primer día, a las siete y media de la mañana, de la novena al Purísimo Corazón de María.

San Pablo.—Mañana primer día de la novena que los R. P. Misioneros y la Archicofradía consagran anualmente al Inmaculado Corazón de María, tratando de honrar a su escuela Titular y Patrona, por la mañana en la misa de las cinco y media se leerá el ejercicio de la novena. A las siete, misa rezada, con acompañamiento de armonium y escogidos cantores. A las ocho misa cantada del Jubileo extraordinario.

Por las tardes A las cinco y media Exposición del Santísimo Sacramento. A las seis y media Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena, plegarias, sermón que predicará el R. P. Ildefonso Ruiz, Superior de la Casa de los Misioneros, en Sevilla, terminándose con los gozos, reserva y la salve, repetida por el pueblo.

Todos los días habrá Comunión a la que asistirán coros de archicofrades, rogando por la conversión de los pecadores, adhesión al Sumo Pontífice y triunfo de la Iglesia.

Mañana corresponde la Segunda Comunión a los señores de los Coros 1.º, 2.º y 3.º y a las señoras del 1.º al 10 inclusive.

El Jubileo de este día es costado por doña Concepción Domínguez, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia del Carmen. (Puerta Nueva).—El domingo séptimo día que la Archicofradía de los hijos y criadas del Santo Escapulario dedican a su Augusta Madre la Santísima Virgen del Carmen. Predicará don Francisco Muñoz Romero, párroco de San Pedro.

Costea los cultos de este día don Pilar Trillo, viuda de Cabrera, por sus difuntos.

San Hipólito.—El domingo 20 tercero de mes tendrán las Madres Cristianas, la Comunión general en la misa de las ocho.

Encarnación.—El domingo a las diez y media se celebrará una solemne función al gran Padre y Doctor de la Iglesia San Bernardo Abad, estando encargado del penitenciero el Sr. Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo de esta S. I. C. Por la tarde a las cinco y media se hará el ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento.

Nuestro Santísimo Padre Pio VIII concedió indulgencia plenaria a todos los que confesados y comulgados visitaren el día de San Bernardo desde las primeras vísperas hasta puesta del sol del siguiente día la referida Iglesia ó cualquiera de las del Orden cisterciense.

Gister.—El día 20 a las diez y media, se celebrará un función solemne que las religiosas de dicho Monasterio, consagran a su gran Padre San Bernardo, predicará don Faustino Mateo, rector de San Lorenzo.

Desde la puesta del sol del día 19, a la puesta del sol del 20, pueden los fieles ganar indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

Las misas que se celebran en la Iglesia de San Pedro, el día 19, por los sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por las almas de los Sres. D. Carlos Barea y Jover, D.ª María de los Dolores Barbero y Hidalgo, D. Rafael Barea y Barbero, (q e p d.)

Sus hijos e hijas políticas, nietos, hermanos y hermanas políticas, sobrinas, tía y demás parientes, ruegan a sus amigos los encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 19 del actual, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de doña Vicenta, Martín Barrios y don Joaquín Ruiz Repiso, que fallecieron el 18 de Diciembre de 1910 y 80 de Enero de 1911 respectivamente.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y parientes piadosos los encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Crónica Local

El Corpus, San José y San Juan

Por decreto de Su Santidad el Motu proprio sobre días festivos, que publicamos días atrás, ha tenido la siguiente variación:

La fiesta del Santísimo Corpus Christi se celebrará sin precepto, con rito doble de primera clase y octava privilegiada en la misma fecha que se celebraba antes. El domingo inmediato posterior será la procesión.

La fiesta de San José se celebrará, sin precepto y sin octava el 19 de Marzo, esto es, en igual fecha que antes del Motu proprio. En cambio se eleva a la calidad de fiesta primaria la del Patronio de San José, Dominica tercera después de Pasos.

La vigilia de la Natividad de San Juan Bautista, se fija en el sábado anterior a la dominica que precede a la fiesta de San Pedro y San Pablo.

En estos decretos pontificios que tienen fecha de 24 de Julio hay respecto a las fiestas enumeradas varias disposiciones litúrgicas, que por no ser propias de este lugar no citamos.

Maestrescuela

Nuestro paisano el M. I. Sr. D. Juan Garrido López, que en la actualidad era canónigo de la colegiata de La Granja de San Ildefonso (Segovia), ha sido promovido a la dignidad de maestrescuela de la S. I. C. de Tarazona. Que sea enhorabuena.

Pulsera

Don Francisco Higuera encontró anoche una pulsera de oro en la calle Gondomar.

La entregó al guardia municipal número 89.

Carne líquida

Del Dr. Val de García, de Montevideo, tónico reconstituyente incomparable de indispensable uso en el tratamiento de las convalecencias, de la tisis, de la anemia, trastornos gástricos y en todos aquellos casos en que sea necesaria una buena nutrición sin fatigar el estómago.

Personales

Regresó de Rota don Carlos Carbonell y Morand.

Faja y cebada

No habiendo podido contratarse por falta de proposiciones admisibles el suministro de 350 fajas de cebada y 1.700 trillos de paja que se necesitan para la manutención de los caballos que montan los guardias municipales, se convoca a los labradores y Almacenistas de granos para un nuevo concurso que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales a las 12 del día 15 del mes actual, advirtiéndoles que para tomar parte en la mencionada licitación deben presentar desde luego y hasta una hora antes de que esta se celebre en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, las muestras de cebada que traten de engrasar y facturas de precios de dichos artículos a fin de que previamente pueda hacerse su clasificación.

Monte de Piedad

El lunes próximo 21 del corriente tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las subastas de segunda y tercera durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Del Boletín Eclesiástico

El número de ayer solo publica las disposiciones legales acerca del impuesto sobre bienes de personas jurídicas y una circular del gobernador eclesiástico sobre dicho impuesto.

En la Audiencia

Hasta el día 22 no habrá juicios en esta Audiencia.

Se prepara el plarde de los juicios que con intervención del jurado se han de celebrar en el próximo cuatrimestre.

Bandas

Han sido puestos en la cárcel a disposición del gobernador civil, los conocidos rands Rafael Repullo Trujillo y Amador Ribodigo Martín, ambos de malos antecedentes.

Al hospital

Ha sido trasladada en una camilla al Hospital de Agudos, una enferma que llegó en el carréta de Sevilla procedente de Hornachuelos, llamada María Gómez.

Nuevo establecimiento

Anoche abrió sus puertas al público el tostadero de café que don Manuel Cermona Giraldo, ha establecido en la calle Alfonso XIII, 24, por traslado del de la calle María Cristina.

El local es amplio y está decorado con mucho gusto.

Reconocida la competencia de esta casa en los artículos que expende, no hay que dudar que su numerosa clientela acudirá al saber que el tostadero continúa si cabe con mayores deseos de servir a sus favorecedores.

El señor Carmona obsequió con esplendidez a los invitados.

Los corredores

Por el ministerio del ramo, se ha pedido al gobernador de Córdoba, nota de los corredores de comercio que hay en la actualidad, siendo éstos nueve.

Agencia de revistas extranjeras. En la Librería de don Juan Font, San Fernando, 34 y 36, se venden y se hacen suscripciones a todas las revistas extranjeras sean del orden que fueren.

También se hallan de venta en la misma Librería, todos los periódicos de modas de la próxima temporada de otoño é invierno de 1911 y 1912.

Casa de Socorro

Ha sido curado de varias contusiones leves, por ser despedido de la caballería que montaba Manuel Carreras Villarreal.

También han sido curados Antonio Muñoz Córdoba, contusiones y erosio-

nes en el cuerpo; Miguel Casas Monroy, extracción de una espina en un dedo; Dolores Cortés, fractura del radio izquierdo; Matilde Fuente Megías, flictena de la mano derecha; Dolores Sánchez Parrar, extracción cuerpo extraño en un dedo; José Moreno Luque, ingestión de sosa cáustica.

F. Guijo

DENTISTA CALLE GONDOMAR

Crónica Provincial

De Fuente Obejuna

Incendio

Ayer a las 5 y media de la tarde se inició un incendio en la casa Comercio de don José Marquez Benitez, el cual no pudo localizarse hasta las 12 de la noche, a pesar del mucho vecindario que ayudó a ello, así como los padres franciscanos, distinguiéndose entre todos el padre Juan. Las pérdidas no pueden calcularse hoy. Según noticias el comercio estaba asegurado en 30.000 pesetas.—Corresponsal.

17-8 1911.

De Lucena

Reunión de maestros

El día 6 del corriente se reunieron los maestros del partido cumplimentando órdenes de la superioridad, para discutir los temas del cuestionario propuesto.

Presidió D. Fernando Portero, maestro de la escuela de adultos, quien en un discurso sencillo y elocuente expuso la tendencia de algunas Corporaciones ajenas al Magisterio público, de presentar a éste en lucha con la religión cristiana, única que posee una moral capaz de formar hombres útiles a sí mismo y a la sociedad. Afirmación completamente gratuita, pues el maestro oficial en su inmensa mayoría es católico y la enseñanza que debe darse en la escuela debe ser la católica, en toda su integridad. Puestos de acuerdo todos los asistentes en punto tan capital procedióse en conversación familiar y amigable a la discusión de los temas acordando las conclusiones, cuyos extractos consigno.

1.º Debe haber un solo título, la enseñanza de párvulos y la superior debe ser el primero y último grado en las graduadas.

2.º La enseñanza debe ser sostenida por el Estado.

3.º La condición preferente para ser nombrado Director de una escuela graduada deben ser los servicios.

4.º Para evitar la interinidad, ascenso por escalafón y formación de un cuerpo de aspirantes No deben suprimirse las sustituciones.

5.º La moral cristiana en toda su integridad debe informar la labor escolar.

6.º En las escuelas de primera enseñanza deben darse los conocimientos que forman en la actualidad el programa, autorizando al maestro para que amplíe ó restrinja ese programa según las localidades sean agrícolas, industriales, comerciales, etc.

7.º Las cantinas escolares y las becas ó pensiones para niños pobres son muy convenientes, lo mismo que las colonias escolares, y los medios de implantarlas serían por medio de sociedades benéficas subvencionadas por las corporaciones oficiales, debiendo ser las colonias dirigidas solo por maestros oficiales.

8.º Un inspector médico es muy preciso en la escuela.

9.º La escala de sueldo conveniente podría ser la siguiente: primera categoría, 4.000; segunda, 3.000; tercera, 2.000 y cuarta 1.000.

10.º Antes de crear nuevas escuelas conviene mejorar las existentes.—Corresponsal.

De otros pueblos

Por hurto

De tres caballerías mayores verificado el día 18 del actual en Peñaflores ha sido detenido Antonio Soriano Hidalgo (n) Noguillo, por la guardia civil de Villaviciosa.

Rescatadas

Por la guardia civil de Iznájar han sido rescatadas tres caballerías mayores siendo detenido el sujeto, en cuyo poder se hallaban por no presentar las guías correspondientes.

Dichas caballerías fueron hartadas en Azuaga (Badajoz).

Intervenido

Un retaco le ha sido intervenido al vecino de Almedinilla, Aquilino Castillo Gallego, por no tener licencia de uso de armas.

Pastoreo

La guardia civil de doña Menofa y Priego, ha denunciado a los vecinos de 47 cabezas de ganado cabrío y de cerda que pastaban sin autorización en fincas de aquellos términos.

De Instrucción Pública

EXPEDIENTE

Se ha remitido a la Junta central de Derechos pasivos, el expediente de doña Julia de Torres Salazar, huérfana del maestro que fué de O-bra don José de Torres Luque, en suplica de pensión por tal concepto.

DESESTIMADA

Por la Dirección general de Instrucción pública, ha sido desestimada una instancia de doña María Portillo y Valladeres, maestra auxiliar de Montilla, la cual solicitaba el traslado a una escuela del Puerto de Santa María.

NO HAY AUMENTO

Ha sido denegada la petición del maestro de Nueva Carteya don Lorenzo Salido Herrera, que solicitó el aumento de sueldo a 1.100 pesetas, fundado en que como es maestro sustituto, no le corresponde el beneficio.

DE SANIDAD

VISITAS

La inspección de Sanidad ha girado últimamente las visitas siguientes:

Comestibles de la calle Alfaro 52; Juan Ruf, 15 26; Alamos, 16; Isaac Peral, 10; Abejar, 38; Borja Pavón, 20; Isabel II, 6; Plaza de Regino, 2; Huerto de San Pedro, 1; Agustía Moreno, 102, 114, 123 y 127.

DESINFECCIÓN

Han sido desinfectadas las casas San Basilio 51, Barrionuevo 7 y Molina, Sánchez, 8.

LETRAS FEMENINAS

COLECCION ARALUCE

(Crónica para los niños)

Los niños lectores están de enhorabuena.

Hay en Barcelona un editor casi inverosímil. Se llama don Ramón Araluce y comercia en libros dentro de tales aficiones de arte y de cultura, como no cabe apenas suponerlo en estos tiempos en que la codicia y el egoísmo corren desbordados por el mundo.

Llena de alegría he descubierto que este raro negociante de letras adora a los niños, los estudia, los compecece y ampara; y como praebe eficaz de su ternura y solicitud, les ofrece a un precio que regalo se puede llamar, lindísimos tomos de cuentos con elegante encuadernación, láminas de colores, cantos de oro, registros: estuches primorosos que guardan siempre una joya.

Los padres inteligentes que saben cultivar los sentimientos de sus hijos, juzgarán si son justas mis alabanzas cuando sepan que los autores de estos cuentos tan donosamente ofrecidos al infantil público español, son, nada menos que Shakespeare, Dante, Andersen, Kingsley.

Para hacer a los niños comprensibles en absoluto estas grandes obras del ingenio humano, hábiles plumas—de mujer las más de las veces—han condensado las historias admirables de los maes-

tros, en breves y lindas narraciones al alcance de las pequeñas inteligencias que se destinan. Pero en estos volúmenes menudos y finos, que parecen una efía sublimes de los autores preclaros.

Todo el perfume de las egregias Musas, emergente y sutil, resabala por estas páginas infantiles para solaz de tiernas corazonas y semilla de noble inspiración.

Don Ramón Araluce es un editor sentimental y artista, un buen devoto de los niños, verdadero protector de la infancia, que ha querido dar a su alto negocio la nota delicada y generosa de esta bella colección.

Tales propósitos y tal espléndida bien merece la gratitud de grandes y pequeños, porque el favor que beneficia a los hijos obliga eternamente a los padres, y porque en estos elegantes volúmenes, ligeros como brevianos de bolsillo, pueden hallar también muchas personas mayores un recreo útil y saludable, avalorado con ideas hermosas, y regenerador de obras tan peregrinas como *La Odisea*, *Los Héroes*, *Don Quijote de la Mancha*, *Guillermo Tell*, *La Iliada*, historias de Milton, de Wagner, todo un vivero, en fin, de nociones exquisitas sobre Arte y la Belleza, dentro de los más puros límites de moralidad y casticismo....

Quando la *Colección Araluce*, muy reciente aún, está completamente terminada, los niños españoles podrán educarse y divertirse con la más conveniente y escogida biblioteca que puede desear.

Concha Espina de Serna.

Comillas 12 de Agosto de 1911.

Campos y mercados

SANTAELLA

Trigo recio, a 9'75; idem blanquillo, a 10; cebada, a 5 50; habas castellanas, a 7; idem morunas, a 6'75; escanda, a 4; alpiste, a 13; garbanzos superiores, a 30; idem regulares, a 20; idem duros, a 16; aceite, a 13'50; vino, a 7; carne de borrigo, a 1'20 y tocino, a 1'75.

Tendencia del mercado en alza, tiempo caluroso y estado de los campos, terminando las faenas agrícolas.

VILLAVICIOSA

La cosecha de cereales regular, los precios sostenidos con tendencia en las semillas al alza, la cosecha de aceituna se presenta buena así como de bellota, de uvas buenas, garbanzos escasos.

Los precios de este mercado son los siguientes: Trigo blanquillo, a 44 reales; cebada, a 24; garbanzos superiores, a 120; id regularos, a 100; id. duros, a 76; aceite, a 43; vino, de 14 a 18; teicno, a 10.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de biscocho.—Granizada de almendra.—Idem de limón.—Idem de chufa.—Balandros helados.

¡¡OCASIÓN UNICA!!

A precios de verdadera realización, se liquidan las existencias del

Establecimiento de Ferretería "EL TIMBRE"

María Cristina, n.º 4. Córdoba

Precios fijos y al contado. Se traspasa el local

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oidos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62. De 9 a 10 de la mañana y 1 a 3 de la tarde.—A los pobres de 3 a 5

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Oario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de Mayo 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 18 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'50. —El 5 por 100 amortizable, á 101'05. —Cédulas hipotecarias, á 102'80. Las acciones del Banco de España, á 450'00. Las de la Tabacalera, á 801'00. Los francos, á 8'42. Las libras esterlinas á 27'40.

Política

Madrid 18 (tres tarde)

Madrid 18 (seis tarde)

Sin noticias

El señor Barroso nos dijo que carecía de noticias.

Detenido.

Ha sido detenido Adrian Garcia, presidente de la Sociedad general de trabajadores.

La detención se ha hecho en virtud de un exhorto de un juzgado de Barcelona, que ha decretado su procesamiento por conceptos punibles emitidos en el mitin sindicalista contra la guerra, celebrado en dicha población.

La huelga inglesa

Londres.—Mr. Lloyd George al terminar la sesión de la Cámara de los Comunes dijo que abrigaba la esperanza de un arreglo; la situación era grave pero no alarmante.

El Ministerio de la Guerra ha tomado grandes precauciones para asegurar el trabajo de los ferrocarriles en caso de una huelga; todas las estaciones han sido notificadas para que tengan la tropa movilizada. Hay 25.000 hombres en Aldershot listos para marchar á Londres para custodiar las líneas del sur y del norte; los trenes funcionarán por medio de señales de banderas.

Contra la bandera alemana

París.—En Aix les Bains ha ocurrido un grave incidente.

Dos oficiales y un comandante francés vieron en un restaurant una bandera alemana y ordenaron á la policía que la arriara.

Se negó el dueño y los oficiales, que pertenecen á la guarnición de Nancy, la arrancaron y la arrastraron por el suelo.

El ministro del interior ha tratado de explicar el hecho diciendo que la bandera no era alemana y que el dueño la retiró por su propia voluntad.

EL VERANEIO DE LOS REYES

A Pasajes

Barroso nos ha dicho que á las 11'30 salieron de San Sebastián para Pasajes el Rey, Canalejas y Pidal, para visitar el crucero "Reina Regente", fondeado en aquel puerto.

Firma de Marina

El monarca ha sancionado con su firma un decreto, pasando á la reserva al general de Marina señor Almela y ascendiendo á capitán de navío al señor Padín.

Champagne de honor

San Sebastián.—El Rey y la Reina Doña María Cristina, marcharon esta mañana á Pasajes á bordo del torpedero "Proserpina".

La gira de hoy tenía un doble objeto, visitar al "Recalde", que se esperaba hubiese llegado de Cádiz y asistir al champagne de honor con que la oficialidad del crucero "Reina Regente", había invitado al Rey al regresar de su excursión á Inglaterra.

El Rey visitó el crucero donde fue recibido con los honores de ordenanza.

Luego al tomar el Champagne brindó por la Marina, la felicitó efusivamente y dijo que siempre había tenido confianza en su abnegación, patriotismo y fidelidad. Ofreció apoyarla en cuanto estuviere de su parte.

Regreso

El Rey su madre regresaron á San Sebastián en automóvil.

Habla el Presidente

Canalejas nos habló esta tarde de la huelga de los ferroviarios de Londres, extendiéndose en varias consideraciones.

Dijo que en España existe tran-

quilidad; lo que perduran son las pasiones en las campañas periódicas.

Pidal

El ministro de Marina aplaza su regreso á Madrid por no haber llegado hoy el cañonero "Recalde", al que quiere visitar detenidamente el monarca, como hoy ha visitado el crucero "Reina Regente".

Por la Guerrero

El monarca, al tener noticia del accidente ocurrido ayer á D. Fernando Díaz de Mendoza y á su esposa doña María Guerrero, ha telegrafiado al primero interesándose por la pronta curación de ambos artistas.

Despachando

Mañana, despachará Canalejas con el Rey, á cuyo efecto irá á Miramar á las 10'30 de la mañana.

Cortesía

Hoy ha cumplimentado al monarca el embajador inglés.

De Marruecos

De mal en peor

París.—Puede decirse que se ha alejado toda posibilidad de concordia entre Alemania y Francia.

Esto es lo que se desprende de las entrevistas entre Cambon y Kindeler.

Este dará cuenta de ellas al Kaiser.

Le Temps

Ocupándose hoy del conflicto franco alemán, publica impresiones pesimistas.

Da á entender que España está al habla con Alemania, para llegar á un acuerdo, cediendo España sus posesiones del Golfo de Guinea.

Esta versión que no es otra cosa sino una habilidad francesa, ha sido desmentida por Canalejas, en una entrevista que ha celebrado con el corresponsal del Journal.

Lo que dice Canalejas

San Sebastián.—Al regresar Canalejas de Pasajes recibió á los periodistas.

Estos le pidieron noticias y Canalejas dijo que preocupaba mucho al gobierno el sesgo que han tomado las conversaciones franco alemanas.

Esta preocupación no es solo nuestra, es también de muchas potencias, pues al estado que han llegado las cosas nadie sabe el alcance que pudieran tener las consecuencias de una ruptura, de un conflicto armado en Europa.

Ayer se celebró una nueva conferencia entre Cambon, embajador en Berlín, y Kindeler, ministro de Negocios Extranjeros alemán. Se esperaba que de la conferencia hubiera salido un arreglo ó la ruptura, y no salió ni lo uno ni lo otro.

Cambon dijo al ministro que podía suspenderse la conferencia mientras el iba á París, de donde regresaría el jueves.

Por su parte Kindeler dijo que quería acabar cuanto antes, pues está necesitado de 15 días de descanso.

A estos antecedentes hay que añadir el incidente ocurrido con una bandera alemana en Aix les Bains, cuyo incidente, al ser conocido en Alemania, ha producido emoción enorme.

Canalejas terminó de hablar acerca de este asunto, diciendo que tenía la esperanza de que se llegara á un acuerdo, añadiendo que en las conversaciones franco alemanas, no sólo se trataba de Marruecos, sino también de asuntos é intereses generales.

Miscelánea

Dos incendios

El señor Barroso nos dijo á mediodía que no tenía noticias del incendio del Escorial.

Añadió que había sido sofocado el incendio de Haro.

"La Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Excitando el celo de las Diputaciones y Ayuntamientos para que contribuyan á la creación de escuelas de artes industriales y de artes y oficios.

Idem idem para que contribuyan

á la Exposición de artes decorativas.

Subasta sin fecha, por no haber tenido efecto la anterior, para la subasta de ropas y efectos con destino al Hospital de Cartagena.

De guerra

"El Diario Oficial del Ministerio de la guerra", publica los reales decretos de guerra ya conocidos por haberlos firmado anteayer el monarca.

Destino de un profesor mayor de equitación, un primero, un segundo y un tercero.

Relación de los nuevos alumnos que ingresan en la Academia de Artillería.

Anunciando una vacante de comandante y otra de capitán en la Academia de Artillería

Convocando oposiciones para ingreso como aprendices de armeros en la fábrica militar de cañones de Trubia.

Las plazas que han de proveerse son veinte.

Un incendio

En las inmediaciones de Pozuelo se ha declarado es mañana un violento incendio:

De Madrid ha marchado el servicio de bomberos.

Se ignoran detalles del siniestro que debe ser de importancia, pues las llamaradas se ven desde Madrid.

María Guerrero

Santander.—Se tienen nuevas noticias del accidente acaecido ayer á la eminente primera actriz María Guerrero.

Los detalles los ha suministrado don Emilio Thuillier.

Ocurrió el accidente entre Llanes y Posada.

Iba guiando su automóvil don Fernando Díaz de Mendoza cuando estalló un neumático, don Fernando quiso frenar, pero la velocidad que llevaba el automóvil al frenar produjo una virada rápida, yendo el vehículo á chocar con un árbol y volcando.

María Guerrero sufrió heridas en la cara, don Fernando se rompió un brazo y Thuillier resultó con una herida en la cabeza.

De Posada acudieron los vecinos á prestarles auxilios que los reyes de la escena española agradecieron mucho.

Dichos vecinos les acompañaron hasta el tren.

Al llegar á Santander los visitó el Dr. Quintana, encontrándolos en estado satisfactorio.

Dichos actores no trabajarán hasta que se encuentren completamente restablecidos.

Thuillier estaba dispuesto á trabajar para dar cumplimiento á los compromisos contraídos, pero no podrá conseguirlo por la dificultad de encontrar una primera actriz.

Detalles de las heridas

Santander.—Por noticias posteriores se sabe que la esposa de Thuillier, despedida del coche, cayó á un zarzal próximo, contusionándose.

María, Fernando, Thuillier y el mecánico, sufrieron graves lesiones, cayendo debajo del coche.

María Guerrero, tiene la clavícula izquierda fracturada, gran contusión en el mismo lado de la cara y contusiones en los brazos y piernas.

Fernando Díaz de Mendoza tiene fractura del brazo derecho, grandes contusiones en el pecho y piernas, producidas por el volante.

Thuillier sufrió fuerte contusión en el ojo derecho y magullamiento en otras partes del cuerpo.

El Capitán general

Cádiz.—El Capitán general de Andalucía, que llegó ayer, ha revisado hoy las dos baterías de montaña que vinieron de Vitoria y que aquí se hallan en expectación de embarque para Larache.

También ha visitado la comandancia y parque de artillería y el parque de suministros.

Esta tarde revisará el hospital militar.

Mañana visitará los fuertes de San Sebastián y Cortadura.

¡Vaya un alcalde!

Granada.—En Pinos Puente ha ocurrido un suceso que está siendo objeto de toda clase de comentarios.

En el pueblo se sucedían los ro-

bos de caballerías con una asiduidad extraordinaria.

Los vecinos acordaron dar una batida, y al frente de ella iba uno á quien recientemente habían robado dos mulas.

La batida dió buen resultado, y el ladrón fué preso, resultando que era ni más ni menos que el alcalde del pueblo, Manuel Molina, el cual se disfrazaba de gitano para realizar estos robos.

El cólera

París.—Ha marchado de Nimes á Marsella un regimiento.

Van á hacer cumplir las disposiciones vigentes para combatir la epidemia cólerica.

Mas del incendio

El Director general de Agricultura, con quien hemos hablado esta tarde, nos ha dicho que el fuego de Pozuelo se originó en un monte particular llamado Cuelgamuro.

El guarda jurado de este monte ha dicho que el fuego comenzó ayer mañana con alguna importancia, se mitigó á la tarde y anoche alcanzó grandes proporciones.

Se desconocen las causas del fuego y el sitio en que comenzara.

La Escuela de ingenieros de montes adopta precauciones para evitar que el incendio se propague á montes del Estado.

A efecto, á las 2'50 han marchado en tren á Guadarrama, dos ingenieros del cuerpo.

Autopsia

Valencia.—Se ha verificado la autopsia de Manuel Cabezas, asistente del comandante Valdés.

Se ha comprobado que para ocasionar la muerte bastó un solo tiro.

Cuatro guardias civiles llevaron después al cementerio el cadáver de Cabezas.

Martitegui

Barcelona.—Llegó el director general de la guardia civil señor Martitegui, el cual visitó seguidamente al general Weyler.

Viene á revistar algunos puestos.

En la semana próxima visitará Gerona, de allí marchará á Tarragona, Castellón y Valencia.

También piensa visitar Reus, Lérida y Huesca.

Radiografía

Londres.—El "Times" dice que L'oyd ha obtenido un monopolio de la telegrafía sin hilo en Egipto y que construirá una estación tan poderosa en Port Said que suprimirá las estaciones existentes en Aden, Port Said y Suez, y permitirá el envío de mensajes hasta Malta y Aden; espérase empezará á funcionar en el próximo mes de Octubre.

BAÑOS

La Estrella

- MÁLAGA -

Temporada 1.º Julio al 30 Septiembre.

Elegancia, comodidad, excelente servicio, y el más concurrido.

Médico: D. José Impellitieri, domiciliado en los mismos baños.

Gran Café y Confitería

"La Perla"

ESPECIALIDAD EN HELADOS Mantecado.—Cremas variadas Limón.—Almendra.

Chocolates con pastas á 30 céntimos Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, número 6.

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases. Especialidades Valencianas en Pastelería.

Sucursal "La Esmeralda"

Ultramarinos y Confitería Servicio permanente y á domicilio. Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4

La Abundancia

Tocinerta, Carnicería, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Catedral.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 1.º de Agosto hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, á 1'40.

Borrego, á 1'66.

Tocino ajeño y salado para dentro de Córdoba á 92 reales los 11 y 1½ kilos.

Tocino salado y ajeño, para fuera, á 80 reales los 11 y 1½ kilos.

Pan extra catalán, á 0'80 kilo; idem 1.º, á 0'36, idem de familia á 0'84; de campo á labor 0'30.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Agencia general de negocios

JUAN ESCRIBANO Y GOMEZ

Plaza de las Capuchinas, n.º 46

Esta Agencia se dedica á las operaciones siguientes: compra y venta de fincas rústicas y urbanas; préstamos hipotecarios con módico interés á idem con garantía personal; compra de toda clase de créditos; administraciones de fincas y capitales; habilitaciones de claves activas y pasivas; exhortos, sección especial para el cumplimiento de los mismos en toda España, y traspaso de toda clase de fincas.

También se hacen particiones de bienes, expedientes de todas clases y cuantos documentos se relacionen con la titulación de fincas.

Gran Fábrica á Vapor

Bujías esteáricas

Maclzas, huecas y espirales en colores

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de

odos tamaños, con mecha especial, de

larga duración y buen arder á pesetas

3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

MÁQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba: LA EDAD.—Gondomar número 7.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y falta de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Stearo Navarro y Kros.—Montilla VINOS FINOS

Peñís la marés GUADALCATOR

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

